CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 32	ACTA N° 39	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA VICTOR HUGO MOLINAS GWYNN EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA N° 02/022 PARA LA "CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE CALCULO ACTUARIAL PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES", ID N° 410.718.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas con fecha 02 de setiembre de 2022 correspondiente al llamado a Concurso de Oferta N° 02/2022 para la "Contratación de Consultoría de Cálculo Actuarial para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 410.718; y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-

Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas técnica, en la hora y fecha señalado en la convocatoria (09/08/2022), a las 10:30 horas contando con 1 (una) oferta del profesional Victor Hugo Molinas Gwynn.

Que, por Resolución N° 26 Acta N° 33 de fecha 10 de Agosto de 2022, el Consejo de Administración aprueba la oferta técnica presentada y autoriza a proseguir con los trámites de apertura de la oferta económica del profesional Victor Hugo Molinas Gwynn.

Que, el Informe del Comité de Evaluación de la Oferta Económica, de fecha 02 de setiembre de 2022 concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma Víctor Hugo Molinas Gwynn",

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR al Econ. **VICTOR HUGO MOLINAS GWYNN**, con RUC N° 1.962.159-0, en el marco del llamado a Concurso de Oferta para la "Contratación de Consultoría de Cálculo Actuarial" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 410.718, según detalle:

FIRMA ADJUDICADA	MODALIDAD	MESES	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL
VICTOR HUGO MOLINAS GWYNN	Concurso de Ofertas N°02/2022	18	Gs. 16.500.000	Gs.297.000.000

Artículo 2°.- DESIGNAR como Administrador del Contrato a la Gerente de la Gerencia Financiera.----------

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------

Artículo 4°.- Comuníquese, cúmplase, archívese.----------

(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMÓN ORO DOMÍNGUEZ – ÁNGEL RAMÓN CHAMORRO ORTIZ - XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA (Miembros). ----------

ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA
Firmado digitalmente por ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA
Fecha: 2022.09.22 18:17:18 -04'00'

SECRETARIA GENERAL

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2022.09.22 15:46:55 -04'00'